

ploma Imperial de 8. de Febrero de 1690. y aun extenderá la concession, que en él se enuncia, sobre todas las Tierras especificadas en dicha Lista: Que tambien tendrá las quatro Tierras de San Fidele, Torre di Forte, Gravidio, y Campo Maggiore, en conformidad de la Sentencia pronunciada por los Arbitros el año de 1712. y que le será libre fortificar en los Países adqueridos, ó cedidos las Plazas que tuviere por conveniente. V. Que todos los demás Estados, en que S. M. Imp. estaba en possession en Italia antes de la Guerra, le serán restituído: Que á demas de esto le serán cedidos en plena perpetuidad los Ducados de Parma, y Placencia: Que S. M. Imp. se obligará á no seguir la desincameracion de Castro, y Ronciglione, como tambien á hazer justicia á la Casa de Guastala en sus pretenciones sobre el Ducado de Mantua: Y que S. M. Christianissima restituirá por su parte á S. M. Imp. y al Imperio todas las Conquistas, sin excepcion, hechas por sus Armas. VI. Que S. M. Christianissima, en consideracion de lo arriba expressado, garantizará en la mexor forma la Pragmatica Sancion del año de 1713. VII. Y que se nombrarán Comissarios de una, y otra parte para reglar los limites de la Alsacia, y de los Países Bajos, en conformidad de los Tratados precedentes.

Libro, Quaderno y Sermon nuevos.—Vno en octavo intitulado: *Pijssima erga Dei—Genitricem devotio ad impetrandam gratiam pro articulo mortis. Ex Sheraphico Doctore Div. Bonaventura deprompta.* Impresso en Madrid; hallaráse en donde esta se imprimió.

Un Quaderno en lo mismo, cuyo titulo es: *Computo del Vniverso, especialmente de la Europa, y mas por extenso de la España, con expression del numero, y nombres de los Regimientos que hai, Navios que sirven, y donde fue su construccion,* su Autor D. German Ruiz Cállirgos; reimpresso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

En cuya Casa, assimismo se ha reimpresso el Panegyrico funebre, que en las Honras que se celebraron el día 7. de Octubre del año passado de 1733. en el Monasterio de Santa MARIA de Gracia del Orden de Predicadores de la Ciudad de Sevilla, á la memoria de la M. Sor Maria de Consolacion, Religiosa de Velo negro, en el referido Monasterio, predicó el M. R. P. M. Fr. Baltasar de Velasco, de dicho Sagrado Orden, &c.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1736.

NUM. 106.

El día 8. de Diciembre de 1702. hizo su entrada publica en esta Corte el Excmo. Señor. D. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA HENRIQUEZ, nono Duque de Alburquerque, Marqués de Cuellar, &c. traxo consigo á su Esposa la Señora Doña Juana de la Cerda, y Aragon,

y una Hija nombrada Doña Ana Catharina, que hoy está casada con el Señor Marqués de los Balbazes: En su tiempo á primero de Mayo de 1709. se dedicó el Gran Templo de Santa MARIA de Guadalupe: á suplica de la Excma. Señora Virreyna, se continuó en esta Ciudad el Jubileo Circular: á los 16. de Septiembre de 1710. le puso el *Toyson de Oro*, de que S. M. le hizo merced, el Ilmo. Señor Dr. D. Francisco de Deza, y Ulloa, Inquisidor mas antiguo de este Reyno, y Obispo de Guamanga, en el del Perú, y luego el año de 1712. se pasó á España.

Mexico.—El dia primero se celebró, como annualmente en su Santuario, la Fiesta, que de orden de S. M. se le haze á N. S. DE LOS REMEDIOS, una de las mas Insignes Imagenes, que en este Reyno se veneran, assi por ser de las primeras, que á él vinieron, como por los muchos Milagros, que acogiendo á su proteccion, y tutela, han experimentado sus Vecinos, de que largamente hablan las Historias, que de ella escribieron el P. Torquemada, el P. M. Cisneros, el P. M. Grixalva, el P. M. Florencia, y otros.

El 4. salió de aqui el Rmo. P. Fr. Pedro Navarrete, Vice-Comissario General de las Provincias de N. S. P. San Francisco, de estos Reynos, á presidir los Capítulos Provinciales de las de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán, San Diego de Mexico, que se ha de celebrar en Queretaro, y San Francisco de los Zacatecas; y aunque por los continuados aguaceros, que han caydo en esta Ciudad, y sus contornos, le havian detenido los malos passos, luego que el tiempo dió lugar continuó su derrota, y se sabe, llegó con felicidad: Que fue recibido de sus Subditos con grande jubilo, y submissiones, de que se infiere, se hará el Capitulo, con la quietud, que se desea.

El 7. tomó possession de la Cathedra del Idioma *Otomí*, sita en esta Rl. Universidad, el Br. D. Gregorio González de Guadalaxara, y Sepulveda, á quien se le adjudicó con diez y nueve Votos, de veinte y cinco, que sufragaron en el Claustro pleno en que se votó, y esta, y la del *Mexicano*, estaban unidas hasta que se resolvió el separarlas dandolas á dos Sugetos, en la expressada forma de votacion por el Claustro pleno; circunstancia, que no se observa para proveer las restantes Cathedras de esta Universidad.

El mismo dia 7. se hizo general *Rogativa*, á las nueve de la noche, por el *Temblo de tierra*, poco antes acaécido; y aunque sus movimientos fueron con alguna violencia, no se sabe huviessse causado daño alguno, digno de referirse.

El 8. celebró su Fiesta Titular en el Convento de N. S. P. San Francisco; la Ilustre Cofradia del Santo *Despedimiento*, alli fundada, desde el año de 1592. con licencia del Ordinario, á imitacion de la que hai en Sevilla, y con sus mismas Constituciones, que con el transcurso del tiempo se perdieron, y despues el de 1661. formadas de nuevo otras, con licencia del Ilmo. Señor Dr. D. Matheo Segá de Bugueiro, nuestro Arzobispo entonces, y aprobacion de su Provisor D. Alonso Ortiz de Orá, se confirmó por el SS. Innocencio XI. en su Bula, que comienza: *Pietatis, & Christianæ charitatis*, dada en San Pedro á los 16. de Abril de 1680. enriqueciendola al mismo tiem-

po, con muchos Indultos, Indulgencias, y Privilegios, y Altar de *Anima*, para sus Cofrades, por 15. años, los que por el mismo tiempo concedió nuevamente el SS. Benedicto XIII. y comenzó á correr el año de 1731. en cuya ocasion se hizo eleccion de Rector, Mayordomo, Diputados, y demass Oficiales, que la componen, y fomentan, habiendo sido el primero en la devocion, y afecto, su insigne Rector, y Mayordomo D. Pedro Palacios, que lo fue treinta y ocho años, y en ellos dió ocho mil y setecientos ps. para lo mas que importó su Retablo, y diversos ricos Vestidos á las dos Imagenes, ante quien arde una costosa Lampara, y tienen Sermon dotado los Viernes de la Quaresma.

El 9. consagró N. Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, Virrey, en la Capilla Real de su Palacio, por Obispo de la Santa Iglesia de Goathemala al Ilmo. y Rmo. Señor Mró. D. F. Pedro Pardo de Figueroa, Lector Jubilado, y Secretario General del Orden de los Minimios de San Francisco de Paula, a que como Assistentes, concurrieron Mitrados los Señores Chantre, y Maestrescuela de esta Metropolitana: Es Titular de esta Iglesia de Goathemala el Glorioso Apostol Santiago el Mayor, el Señor Julio III. año de 1551. le concedió las Gracias de la de Galicia; en el de 1530. fue su primer Cura, y Provisor (por Nombramiento del Obispo de Mexico) el Lic. D. Francisco Marroquin, quien en el de 1533. fue nombrado por su primer Obispo, y á los 8. de Abril de 1537. le consagró en Mexico, el Ilmo. y Rmo. Señor D. F. Juan de Zumarraga, y despues de haver gobernado con grande acierto aquella Iglesia el dilatado tiempo de treinta años, falleció el de 1563. y descansa en ella.

El 11. falleció á los ochenta y tres años de su edad el Coronel de Cavalleria D. Alonso de Azinas Duque de Estrada, natural de la Villa de Silos, del Arzobispado de Burgos, noble, virtuoso, exemplar, y caritativo Republicano, diósele sepultura en el Real Convento de Predicadores, á que concurrieron las primeras Personas de distincion.

El 12. entró en esta Corte el Ilmo. Señor Dr. D. Juan Gomez de Parada, y Mendoza, Colegial en el Mayor de Santos, Prebendado de esta Santa Iglesia de Mexico, quien despues de haver sido Obispo de Yucatan, y Goathemala, passa á serlo de su Patria Guadalaxara, en la Nueva Galicia.

El 21. falleció en la Feligresia de la Santa Iglesia Cathedral, á los ciento y diez y ocho años de su edad Maria del Rincon, Doncella Española; enterróse en la misma Santa Iglesia, como consta en el libro de las partidas de entierros á fox. 140.

El 22. y tambien el 16. celebró Ordenes el Illmo. Señor Obispo de Guadalaxa, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, que confirió á un crecido numero de Sugetos Seculares, y Regulares.

El 23. en que cumplió los 23. años de su edad el Serenissimo Principe de Asturias N. S. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, y despues de haver asistido á ella el Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo, con la Real Audiencia, y Tribunales, recibió de los mismos, de los Prelados, y Nobléza, la enhorabuena, y anuales cumplimientos.

El mismo dia 23 (con permiso del Ilmo. y Excmo. Señor Arzobispo)

comenzó el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo de Goathemala, á conferir el Santo Sacramento de la Confirmacion, y continúa executandolo en su Casa.

El 28. en cuya tarde cayó un muy copioso aguazero, se desprendió de la ruydosa, y tupida Tempestad, que consigo traxo, un tan violento Rayo, que habiendo lastimado á otros, quitó la vida á una Muger en la Calle de *Chiquis*.

El 29. se repicó generalmente, y el siguiente 30. se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, al aplauso de aver recibido S. Exc. Ilma. la estimable noticia de la salud del Rey N. S. y Real Familia, que (una Embarcacion que el 25. aporó al Puerto de Vera-Cruz) conduxo de los Reynos de España.

Valladolid.—Por las ultimas que se han recibido, se sabe aver llegado del Puerto de Acapulco mil seiscientas y seis baras de Terciopelo carmesi para las Colgaduras de esta Santa Iglesia, de tan buena calidad, y color como el de Toledo, ú Italia, y sin falla, ó haveria, siendo assi que la padecieron muchos otros Generos esta vez, y se ha ponderado; que el año en que con licencia del Excmo. Señor Virrey, se remitió el dinero para ella, que fue el de 1733. y el de 35. en que se embarcó para remitirlo, se avisaron las *Naos* en la Canal, ó desembocadero, de suerte, que hubo respuesta de las Cartas, que de aqui se escribian, tuvose por felicidad este acaso, por ser destinadas al Divino culto: esperanse con impaciencia las Guarniciones, y fluecos, que á todo costo se están fabricando en Mexico, á fin de que se estrenen breve.

Yá queda estrenado el *Paño* de Pulpito, de peso de ciento y ochenta y nueve marcos, y onzas de plata, dorado á trechos de primorosa labor, como assimismo los dos *Candiles*, que para los lados de la sumptuosa Lampara, se han hecho, y pesa cada uno trescientos y treinta y ocho marcs. y onzs. y el que estaba delante del Coro, que es de mucho mas peso, se ha passado frente de la Capilla de los Reyes, y por sus dorados, y aderezo ha quedado con igual lucimiento.

El Ilmo. Señor Obispo se mantiene en *Charo*, tres leguas de esta Ciudad, gozando de la puridad de los ayres, que por su situacion en alto, los participa saludables, y libres de humedades contrarias á su accidente, de que se halla aliviado, no impidiendole su continua aplicacion al despacho, que estrecha, y executa á sus Subditos á pedir continuamente á Dios por su salud.

Fuera de las limosnas diarias, y continua promocion de las publicas obras, como para la Iglesia de la Merced, se prosigue á su costa la Capilla de N. Señora del Barrio de los *Ordiales*, y la del Señor San Joseph en su Barrio, y ha dado Libranza de doze mil ps. para la fabrica del Monasterio de Religiosas de Santa Cathalina de Sena, conque se cree, faltará poco, para hazerlo habitable, y verle en la ultima perfeccion.

Vera-Cruz.—El dia 25. dió fondo en este Puerto la Fragata nombrada *San Cayetano*, que á cargo de D. Francisco de Ovando, Marqués de Castelbrindis, Capitan de Fragata, y en conserva del Navio *la Castilla*, y Pingue *la Concepcion*, salió de Cadiz á 6. de Julio; en esta Embarcacion se ha tenido la noticia de quedar sus Magestades, Serenissimos Principes, y

Real Familia, gozando caval salud: El Navio, y Pingue citados quedaron en la Havana, á donde traen su destino, por conducirse en ellos los Peltrechos conque se han de armar el Navio, y Fragata, construidos en aquel Astillero, para que hagan viage á España.

El 27. entró, y dió fondo la Valandra *N. S. de Guadalupe*, que á cargo de su Mré. D. Ventura Henriquez Suarez, salió del mismo Puerto de la Havana el día 13. al proprio tiempo, que la Fragata *S. Cayetano*, de quien se separó por contrario tiempo, y obligado de él, arribó á Campeche á proveerse de bastimento, y agua para subsistencia del Capitan D. Luis Delgado, su Alférez, y cincuenta Soldados, que vinieron embarcados en ella á res tituirse á su Batallon de la Armada de Barlovento.

El 30. entró en el proprio Puerto la Fragata *N. S. de los Dolores*, que al cargo de D. Antonio Juan Ximenez, salió de Caracas á 11. de Agosto, con quatro mil ciento y setenta fanegas, ochenta y una libras de Cacao de aquella Provincia.

Europa.— Sus Magestades, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes se mantienen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio de Aranjuez.

El día 19. de Diciembre del año passado de 1735. en Consistorio secreto, creó S. Santidad Cardenal al Señor Don Luis; Infante de España, de edad de ocho años, cinco meses, y algunos días. Diósele el Titulo de *Santa Maria de la Escala*; y antes de entrar en Consistorio se tuvo una Congregacion particular sobre los Titulos que devian darsele á este nuevo Cardenal en las Cartas que se le escribiesen, y quedó resuelto, que fuessen asi: *A. S. A. R. y Eminentissima Monseñor Cardenal de Borbon, Infante de España*. Inmediatamente que fue anunciada al Pueblo esta Creacion, se celebró con los mayores regozijos de toda la Corte Romana, con el disparo de la Artilleria del Castillo de Sant-Angel, y luego se despachó un Correo á Madrid, y el Cardenal Aquaviva, Ministro de España, fue cumplimentado por esta promocion del Sacro Colegio, de los Prelados, de la Nobleza, y de todas las Personas afectas á las Cortes de Madrid, y Napoles.

El día primero de Enero de este año, executó el Señor Obispo de Avila, Nuncio Interino en estos Reynos, la funcion de entregar á sus Magestades, y al Señor Infante Cardenal los Breves de S. Santidad pertenecientes al Arzobispo de Toledo para el qual tenia S. M. presentado á S. A.

El día 11. de Marzo, passado de este año hizo el Rey N. S. la Funcion de poner la Virreta al Señor Infante Cardenal, á la qual concurren los Embaxadores, y principales Personages de la Corte.

El 22. se celebró con toda solemnidad, y pomposo aparato la Funcion de la Recepcion, que hizo S. M. del Señor Infante D. Phelipe á la Orden de *Sancti Spiritus*, en la Iglesia de San Geronymo. Salió S. M. de su Real Aposentamiento con riquissimas Vestiduras de la Orden, y preciosos adornos, precediendo con igual Vestidura el Principe N. Señor, y mas adelante el Señor Infante en Habito diferente, y acostumbrado para semejante Funcion, que siendo diverso en su trage, guarnecido de copiosas, y ricas Piedras, correspondia á las dotes personales, que admirablemente le ador-

nan; y á S. A. precedia el Marqués de Santa Cruz, que debia ser igualmente, y al mismo tiempo recibido en la Orden: y en esta forma se encaminaron S. M. y sus Altezas á la Iglesia, precediendo con buena orden los Oficiales destinados para la Funcion, y con el sequito, y concurso de los Grandes, y demás Personas de distincion. Luego que S. M. entró en la Iglesia, se puso en el parage preeminente, destinado para su Real Persona, y lo mismo executaron el Principe, y el Señor Infante, y demás que debian asistir por sus encargos á la Funcion, donde oyeron la Missa; y acabada esta, passó S. M. á colocarse en el Trono, y con las ceremonias acostumbradas empezó la Funcion del recibimiento, haziendo de Padrino el Principe del Señor Infante, y ambos del Marqués de Santa Cruz, y practicando S. M. todos los actos Magestuosos que requiere la Funcion, á la qual asistieron en sus Tribunas la Reyna N. Señora, la Princesa, el Infante Cardenal, y Señoras Infantas: y en otras innumerable concurso de Personas de distincion de ambos sexos, y en el Banco de Embaxadores, el del Rey de Francia, y el de S. M. de las dos Sicilias: y los demás Ministros de las Potencias Estrangeras en parage separado. Acabada la Funcion, y revestido el Señor Infante, y el Marqués de Santa Cruz del Gran Manto, fueron con la misma orden, y sequito acompañando á S. M. á su Real Aposento, haviendó manifestado gran júbilo el numeroso concurso de los estantes, de haver visto en esta Funcion al Rey, al Principe, y al Señor Infante D. Phelipe exercer las respectivas ceremonias, y actos propios de tan Augusta Funcion.

El día 7. de Abril de este año, fue electo por Vicario General de todo el Orden de N. S. P. San Francisco, en su Convento de Madrid, el Rmo. P. Fr. Juan Bermejo, Lector Jubilado, ex-Provincial dos veces de la Santa Provincia de los Angeles, Padre de las de Andalucia, Aragon, y S. Miguel, y ex-Comissario General de la Curia Romana.

Los RR. PP. Carmelitas Descalzos celebraron su Capitulo General en San Pedro de Pastrana el día 21 de este mes de Abril: y salió electo General el Rmo. P. Fr. Joseph del Espiritu Santo, Autor del *Curso Mystico Escolastico*.

El 13 de Mayo de este año, se consagró en la Iglesia de San Phelipe el Real de Madrid, el Ilustrissimo Señor D. Bernardo Froylan de Saabedra, y Sanjurjo, Arzobispo de Larisa, Gobernador del Arzobispado de Toledo por el Serenissimo Señor Infante Cardenal, Administrador perpetuo de él, siendo Consagrante el Ilustrissimo Señor Obispo de Malaga, Gobernador del Consejo, y Asistentes los Señores Obispos de Pamplona, y el de Teos, Auxiliar de Segovia, asistiendo por Padrino el Excmo. Señor Duque de Medina-Cæli, con la mayor, y mas lucida concurrencia de Grandes, Ministros, y Personas de distincion, á quienes tuvo el Señor Consagrante un esplendido, y magnifico Combite.

Atendiendo á los meritos, y servicios del Dr. D. Francisco Lopez Adan, Oidor de la Real Audiencia de Manila, en las Islas Philipinas, le ha concedido S. M. plaza de Oidor Supernumerario de la Rl. Audiencia de Mexico.

Con el mismo motivo ha concedido el Grado de Coronel de Cavalleria al Theniente Coronel D. Gabriel Fernandez Molinillo, del Orden de Santiago, Capitan de la Compañia de Cavallos de la Guardia del Real Palacio, y de la Persona del Excmo. Señor Virrey de Nueva-España.

Por Cartas de Roma, con fecha 21. de Abril, de este año, se ha sabido haver declarado la Sagrada Congregacion de *Ritos*, el Culto inmemorial del Beato Benedicto XI. de la esclarecida Orden de Predicadores; cuyo Decreto, habiendole confirmado S. Santidad, se remitió á todas las Provincias de la referida Orden. Este Santo Papa gobernó la Iglesia ocho meses, y diez y siete dias, habiendo sido exaltado á la Tiara el dia 21. de Octubre del año de 1303, y fallecido en 6. de Julio de 1304.

Las mismas Cartas añaden, que por las que alli se havian recibido de Milan, se sabia, que habiendose reconocido la Vrna, en que se conserva el Cuerpo del Inquisidor San Pedro Martyr de Verona, le havian hallado incorrupto, flexible, y lleno de fragrancia, con una inscripcion, que refiere el dia de su Translacion, segun la qual fue al principio del Siglo XIV. Este feliz hallazgo ha sido del mayor aprecio para la Ciudad de Milan, y para la Sagrada Religion de Santo Domingo por renovarse la memoria de su existencia en aquel lugar, la qual havia confundido el tiempo, de tal manera, que solamente duraba su noticia en la probabilidad de la piadosa conjetura de la devoción.

Las Cartas de Sevilla refieren, que el dia 23. de Abril, de este año, entre seis, y siete de la tarde padeció aquella gran Ciudad una furiosa tempestad, que duró tres horas, en cuyo tiempo cayeron en varias partes de ella muchos Rayos, y Centellas, que arruinaron algunos Edificios, é Iglesias, y entre otras la Torre, y Escalera del Colegio de San Alberto de Padres Carmelitas, la del Convento de la Merced, y una que cayó en el Seminario de S. Telmo, derribó el tercer cuerpo de su portada; otras cayeron en el Convento de Santa Paula, y en el Colegio de San Miguel, como tambien en otras muchas partes, y sobre estar las Iglesias llenas de gente, y passar los Rayos, y Centellas por medio de ellas, no ha havido desgracia considerable, solamente algunos lisiados del fuego, que fue tal, que los pasajeros, que en aquella hora vieron á Sevilla de alguna distancia, la juzgaron reducida á ceniza, segun la voracidad de llamas, que advertian sobre ella; cuya preservacion en tan grave riesgo, han atribuido á especial misericordia de Dios por intercession de su Santissima Madre: y para mitigar su justicia, se determinó exponer en aquella Cathedral por nueve dias consecutivos á su Divina Magestad, y en todas las Iglesias de la Ciudad, de orden de su Arzobispo, que se impetrasse la misericordia del Cielo, dandole infinitas gracias por su gran misericordia de haver quedado su justa ira en solo el amago.

Las de Genova de 5. de Mayo de este año, dicen: Que en aquella Ciudad se tenia la noticia de haver llegado á Corcega un Personage Estranero de distincion, que llaman el *Señor Theodoro*; y aunque la Relacion, que sobre esta novedad se ha divulgado, está muy circunstanciada, contiene al mismo tiempo particularidades tan singulares, que se haze forzoso

aguardar la confirmacion antes de darla credito. En la Relacion se dice, que el *Señor Theodoro*, arribó á fines del mes de Marzo á la Playa de Aleria á bordo de un Navio Ingles, que salió de Tunez: Que estaba vestido de una Ropa Talár de escarlata á la Turca, con una Espada á la Española, un Baston en la mano, y puesto un sombrero á la Francesa: Que noticiosos los Malcontentos de su arribo, salieron á recibirle, y lo recibieron con grandes muestras de distincion, dandole el Titulo de Virrey, y conduciendole al Palacio del Obispo Mari, sito en el Territorio de Chervione. Que inmediatamente que saltó en tierra, hizo desembarcar del Navio catorze Cañones de Artilleria, quatro mil fusiles, tres mil pares de Zapatos, cantidad de Provisiones, y Municiones de Guerra, y muchos Caxones de Oro, y Plata, entre los quales havia uno muy grande con Cequies de Berberia, componiendo todos, segun se dice, mas de dos millones de pesos: Que aquel Estranero havia llevado una gran Comitiva: Que era Catholico Romano, pero que no se sabia de que Nacion era: Que havia comenzado á exercer las funciones de Virrey, habiendo nombrado á Jacinto Paoli, uno de los Gefes de los Malcontentos, por su Tesorero; hecho varios Coroneles, y quarenta Capitanes, y reglado la paga de las Tropas; y que todos los Pueblos le havian reconocido en calidad de Virrey, menos las Plazas donde tiene Guarnicion esta Republica.

Quaderno, y Sermon nuevos.— Vno en octavo, su titulo: *Sacro Quinario en cinco dias, dedicados al Culto del Insigne Martyr Invencible del sigilo de la Confession, seguro Protector, y fidelissimo Custodio de la Fama San Juan Nepomuceno, Canonigo de la Iglesia Metropolitana de Praga.* Que agradecido, y en reconocimiento de lo que al Santo debe escribió, y saca á luz un Sacerdote Secular, su devoto, impresso en donde esta; hallaráse en su Libreria.

En la expresada Casa se ha impresso el predicado en la Iglesia del Hospital de San Lazaro de esta Corte el dia 6. de Agosto proximo passado, á la Dedicacion de la nueva Imagen del Santo Christo, que se hizo aqui para sustituir en vez de la que se quemó en el incendio acaecido el dia 25. de Abril, en la Ciudad de Zacatecas, por el R. P. Mró. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, del Orden de N. P. San Juan de Dios, Capellan del mismo Hospital.

Con Licencia, y privilegio del Exc. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Octubre de 1736.

NUM. 107.

Corriendo el año de mil setecientos y diez, aportó á las costas de estos Reynos el Excmo. Señor D. Fernando de Alencastre Noroña, y Sylva, Duque de Linares, &c. y el dia primero de Enero del siguiente de sete-